



PARD – 030 – 2020

COMISARIA DE FAMILIA

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (PARD 030 - 2020)

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTO

EL COMISARIO DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

JHON JAMES MARIN PATIÑO

CITA Y EMPLAZA

Al señor **OSCAR JHONY MONTOYA CUERVO**, en calidad de padre biológico, **FAMILIA EXTENSA y demás personas interesadas** de acuerdo al artículo 61 del Código Civil Colombiano, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia del municipio de Chinchiná, ubicada en la Carrera 8 No. 11-31 Esquina Teléfono 8402388, con el fin de ser notificados e informados de las diligencias administrativas de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de la niña **SHARONK NIKOL MONTOYA RODRIGUEZ**, De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia, Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Niña: **SHARONK NIKOL MONTOYA RODRIGUEZ**, T.I.. No 1.058.139.335

Progenitora de la niña: **LIDA MARIA RODRIGUEZ**, C.C. No 24.372.675, manzana M casa 4 barrio la frontera de Chinchiná, celular 3203824450-3104481317.

Progenitor de la niña: **OSCAR JHONY MONTOYA CUERVO**, C.C. No **75.049.505**, sin más datos.

Fecha Auto de Apertura: 07 de octubre de 2020 emitido por el doctor DANIEL FERNANDO HENAO NARANJO Defensor de Familia del I.C.B.F. Centro Zonal del Café de Chinchiná - Caldas

ORIGINAL FIRMADA POR:



JHON JAMES MARÍN PATIÑO
Comisario de Familia
D. Resolución 048 del 18 de Agosto de 2020 C.F.

Carrera 8 No. 11-31 Esquina.
Tel.8402380 Ext. 404

COMISARIA DE FAMILIA



PARD – 030 – 2020

Fijado el: 13 de octubre de 2020

Desfijar el: 20 de octubre de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código
de la Infancia y la
Adolescencia

Artículo 318 del Código de

COMISARIA DE FAMILIA

Cra. 8 No. 11-31 esquina-Tel. (57)6 840 2380 fax (57)6 850 6809 Tercer piso oficina 312 Palacio Municipal Chinchiná, Caldas, Colombia

Teléfono 8402388 Fax 8506809

comisariadefamilia@chinchina-caldas.gov.co

e-mail: alcaldia@chinchina-caldas.gov.co – www.chinchina-caldas.gov.co